NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 58/2023

Asunción, 12 de julio de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted sobre las observaciones a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1762/2023 para la **"Adquisición de Equipos de Seguridad para el uso Individual y Colectivo" – ID 424885**, a fin de responder las siguientes:

Motivo de No Difusión:

1ra- Observación -Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Condiciones Contractuales

Situación: Indicadores de cumplimiento

Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

RESPUESTA: Se realizado los ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones.

2da- Observación Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Especificaciónes Técnicas

Situación: Se sugiere incluir orden de compra/orden de servicio/orden de inicio

Descripción: Verificadas las Condiciones establecidas en el del plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere que el plazo de ejecución sea computado a partir de la recepción de la orden de compra/orden de servicio/orden de inicio por parte del proveedor, a fin de evitar inconvenientes en la ejecución del contrato

RESPUESTA: Se realizado los ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones.

3ra- Observación Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Las especificaciones técnicas de la licitación deberán consignar dentro del pliego, específicamente en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS.// Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar el punto que hace referencia al periodo de validez de la garantía de cumplimiento de contrato (establecer de manera clara y precisa a partir de qué acto o hecho se computaría el plazo).
RESPUESTA: Se realizado los ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones.
4ta- Observación Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No se establece método de evaluación de las muestras
Descripción: En lo referente a las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitamos se determine específicamente bajo que métodos las mismas serán examinadas y calificadas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas
Comentario: Solicitamos a la convocante, indicar en el pliego, cuáles son los criterios de evaluación, calificación y parámetros para medir la calidad de las muestras, y qué tipo de exámenes se realizaran y en qué tiempo.
RESPUESTA: Se realizado los ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P Liliana Rocio Ortiz Benitez
Responsable UOC/ANDE